

EL NOTICIERO GADITANO

DIRECTOR: IGNACIO CHILIA GIRALDEZ

Franqueo concertado

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 15-24

Jueves 2 de Noviembre de 1933

Redacción y Administración:
MORENO DE MORA número 4

Año XV.—Núm. 7.251

Los difuntos infieles

Día 2 de noviembre. Reza el almanaque. Conmemoración de los fieles difuntos. No podemos sustraernos al humorismo popular, y éste nos lleva a pensar en las elecciones. Faltan pocos días. También en el mes de los muertos. Día 19. Otra conmemoración. La de los difuntos infieles, que podríamos llamarlos. Porque, ¿cuántos alegres aspirantes al acta, hoy llenos de vida, de entusiasmos, de salud política, amanecerán el día 20, fatidico, de cuerpo presente, arrojados a la fosa común del olvido nacional, sin amarajar siquiera, con la piedad de nuestros recuerdos? Como en aquella famosa copia carnavalesca, que inmortalizó el patriotismo gaditano: "Solo Dios lo sabe cuántos volverán", que quiere decir más claramente: Cuántos irán al Congreso, cuántos conseguirán el cargo, cuántos cobrarán las mil pesetas.

Seguiremos con el tema propio del día. Y seguiremos hablando de los difuntos infieles, como hemos convenido en llamarlos. Porque para los otros, para los que se fueron, nuestra oración tan sólo. Hoy queremos, únicamente, ocuparnos de los candidatos a difuntos políticos, de aquellos que ya han hecho testamento y están dispuestos a la lucha, de aquellos que han hecho el desfile, ante el jefe "César imperator", y le han lanzado la frase elegida de los gladiadores: Los que van a morir te saludan. Y esta vez la mortandad, por las señas, será horrible. Algo de epidemia o de duelo de artillería. Y es admirable, sobrenatural, el instinto profético de las multitudes. Porque la gente sabe bien, quienes son los que morirán y aquellos otros que, ungidos con los óleos de la voluntad electoral, podrán sentarse en los escaños. Y los señalan con el dedo, lo mismo que señalarían a un tuberculoso, diciendo: Pobre, no llega a la primavera. Sólo que ahora masculina: Desdichado, ese no pasa del día 19.

¡Y qué paralelismo con los enfermos de verdad! ¡Qué de coincidencias! Porque exactamente igual que aquellos, los desahuciados políticos ignoran que la muerte los acecha, ronda sus domicilios, los besa amorosamente, como presa segura; ellos, por el contrario, están confiados en su prestancia política, en su fortaleza, en sus condiciones, que ellos creen magníficas, de vida. Y rien, y van de propaganda, y dicen discursos y se reparten cosas. Igual, idénticamente, que antes de la revolución. No se han despojado todavía del polvillo revolucionario. Y los candidatos a "difuntos infieles" ignoran cómo el destino, agazapado detrás de una urna, está preparado para darles el cruel mazazo que los trasladará a más allá, a las tierras aquellas de donde no se vuelve nunca, de donde no se resuscita. Porque esta clase de difuntos no tiene nada que ver con la resurrección de la carne. Ni Dios quiera. Y todo el mundo sabe que morirán, que no saldrán, que los electores habrán de volverles las espaldas. Y ellos, alegres y confiados, esperan. ¡Qué bella es la esperanza! Menos mal que tendrán una muerte dulce. Morirán esperando, con un gesto tranquilo, sonriendo a las diétras propicias.

Nosotros, en nuestra modestia de adivinos de infima categoría, también sabemos, cómo no, los que van a morir; presentimos los nombres de aquellos que España arrojará para siempre de la vida política, de los que se hundirán en las tinieblas eternas del olvido nacional. Podríamos decir los nombres. Todo el mundo podría decirlos. Es cosa fácil. Y, además, no sólo lo sabemos, sino que lo deseamos. Ardientemente. Y queremos, como quiere el pueblo, que sus nombres se graben en todas las fachadas, se esculpan en todas las memorias, se enseñen en todos los colegios, que la República no los olvide nunca y guarde celosa las puertas de las tumbas para que todo retorno sea imposible. Esa es la suerte que espera a los difuntos infieles: infieles con España, con la República y con la Libertad.

Ya muchos de ellos, anticipadamente, huelen a tierra de cementerio, son muertos en pie. Están pidiendo el reposo bajo los cipreses guardados. Llevan en el rostro la muerte política. Aguardando a bien morir. Con todos los honores, sin escamotear ni colarse, excepto ese supremo honor de enterrarlos en sagrado y colocarlos una cruz sobre la tumba, porque la mayoría de los que van a morir son laicos. Y podrían darnos que hacer.

AVANCES DE LA AERONAUTICA

Islas flotantes para la ruta de España-América

Las autoridades gubernamentales de Norteamérica están estudiando, para incluir en el programa nacional de obras públicas dedicada a la rehabilitación del comercio, un proyecto que importa treinta millones de dólares, consistente en la construcción e instalación de "islas flotantes" en el Atlántico, como bases para las líneas aéreas que unan a Europa con el continente americano.

Los planos y pliegos de condiciones de este proyecto grandioso han sido sometidos al Gobierno, por una Corporación particular, que pide que los fondos provengan de los 3.300 millones de dólares que el Gobierno ha destinado expresamente para Obras públicas.

La citada entidad privado dice en la proposición que, de otorgáseles el contrato, podrían emplear inmediatamente a diez mil hombres en la construcción de las islas minúsculas de acero que luego serían ancladas en el Océano. La construcción necesaria de veinticuatro a treinta meses.

Se trata de cinco bases flotantes, cuya pista se encuentra a cien pies sobre el nivel del agua. Cada base tendrá una extensión de 1.225 pies.

En el proyecto se propone el anclaje de las "islas flotantes" entre la costa norteamericana y la hispanoportuguesa. Según el proyecto, la duración de los vuelos regulares sería de treinta horas, Nueva York-París; treinta y cuatro horas, Nueva York-Roma; y treinta y seis horas, Nueva York-Berlín.

La primera "isla" sería anclada a 375 millas de la costa norteamericana; a segunda, tercera y cuarta, a intervalos de 450 millas, al este de Horta, isla de Fayal, en Las Azores; la quinta, entre Fayal y Vigo.

De Vigo, las rutas seguirán a Burdeos y París, a Lisboa, Madrid, Barcelona, Génova, Roma y Nápoles.

Más tarde se haría una sexta "isla" para estacionarla entre Vigo e Irlanda lo que permitiría el viaje directo a Inglaterra, Irlanda y regreso a América.

Los defensores del proyecto señalan la ventaja de este emplazamiento sobre cualquiera otro porque el clima es el más favorable, pues se evitan la niebla y los temporales de la línea Sur.

¡Gasto suprimido!

La noche iba cerrándose, y el vecindario en general se impacientaba al notar la ausencia del señor Pascual, pues él era el encargado aquella noche del alumbrado del callejón y patio; puesto que en la arista formada por la terminación del primero y principio del segundo, dañarmente se colocaba un farol, que pretendía iluminar, consiguiéndolo, a medias, ambas piezas; pero el tiempo transcurría, y ni los vecinos tenían luz, ni el señor Pascual aparecía.

Largo rato llevaba frente a la puerta de la finca, dudoso si entrar o no, nuestro amigo Pascual, pues aunque la calle, el número, la fachada y aún la misma casa le eran familiares... sin embargo les encontraba él aquella noche una particularidad que no acertaba a definir, pero que fomentando su inseguridad de "si aquella sería o no su casa", le impedía decidirse.

Los vapores concentrados en su cerebro, por otra parte, también le hacían más dudoso o mejor dicho imposible, fijar largo rato su pensamiento. Hubo momentos en que traspuso decidido el umbral, pero al asomarse y ante la lobreguez del callejón, retrocedía, diciéndose:

—¡Qué no, Pascual... que tú te has equivocado!... ¡Esta no es!

Mas al salir a la calle, nuevamente seguía monologando:

—Pero, bueno; si esta no es... ¿a dónde vivo yo?

En lo mejor de su sueño, fué despertado; el casero iba a cerrar la puerta, cuya faena no podía verificar a causa de que "el durmiente" extendiendo sus piernas a lo largo, había ocupado todo el portal; el casero, sin conocerle, gritó:

—¡Oiga... levántese, que aquí no se puede estar toda la noche!

—Pero, ¿por qué? ¿Por temor al reuma?—respondió sonoliento.

Al oírle el casero, conociólo, y cambiando el tono de su voz, haciéndola más familiar, interrogóle:

—¡Ah! ¿Pero es usted? ¡Buena la ha hecho!

—Inmediatamente llamó a la que con él compartía la regencia de la casa.

—¡Antonia!... Ya está aquí el señor Pascual.

Rápidamente se vió rodeado nuestro amigo por la requerida, mas el coro general de airados vecinos.

—¿Qué horas son estas de aparecer?

—Pero, ¿yo me he "equivocado", o esta es mi casa?

—¡Usted ha debido venir temprano!

—¡Sí, he venido tarde! ¡Bien! Pero, ¿esta es o no es?

—¡Sí, hombre; esta es!

—¡Ah, entonces no preguntarme... vengo a la hora que quiero, y se acabó!

—¿Pero eso por qué?

—¡Por que... el que viene... a su casa, llega... bien siempre!

—¡Bueno! ¿Y el farol?

—¿Qué farol?...

—¡El de aquí... el que se pone en el patio, el que hoy le tocó a usted!

—¡Ah! Ya me acuerdo. ¡Ese aquí no se pone más!

—¡Vamos, entre usted pronte en su cuarto y arreglélo!

—No, si ya yo lo arreglé esta mañana. ¡Ese ya está listo! ¡Pa' buscarlo van a "tené" que ir al baratillo!

Y ante la admiración general, continuó:

—¡Que sí... que le "vendió"!

En cuanto le oí decirme que me había "tocado", lo descolgué, y como en mi cuarto me obran bestos, "pos" le busqué un sitio en donde "jiciera" falta... y no saben ustedes lo "agradecido" que está el montañés, que fué donde me he "gastao" todo lo que por él me dieron!...

La casera descompesta, enfurecida, chilló.

—¿Pero, hombre de Dios, no sabe usted que ese farol no es suyo?

¡Ese es de la casa, y cada vecino le toca costear el alumbrado del mismo un día!...

El amigo Pascual respondió gozoso:

—¿De veras?... Pues entonces ¡me alegro de lo que he "hecho"!

—¿Que se alegra? Se atreve todavía a decir eso?

—¡Sí señor... me alegro, porque así ya se "ajorran" los" los vecinos ese gasto!...

M. DEGRADO RUIZ.

De la próxima contienda electoral Aclarando posiciones

Fuimos fáciles profetas al anunciar hace bastantes meses el dilema innecesario que se planteaba a los republicanos acerca de la colaboración socialista en el Gobierno, puesto que la concepción marxista de origen asiático reduce todos los problemas de gobierno a la dominación de una casta de "mandarines", desafiados y audaces, sobre masas borreguiles alucinadas por el mito de una igualdad antinatural e imposible y cegadas por el rencor y la codicia. La declaración del Comité Nacional del partido Socialista, después del hecho consumado del "lanzamiento" de los socialistas del Gobierno, viene a corroborar y confirmar las afirmaciones anteriores.

En efecto, en ella se protesta de que el nuevo Gobierno no se haya apresurado a convalidar ante las Cortes los poderes que le han sido otorgados por el Presidente de la República, pero no ha sido un ministro socialista el que situado en el Gobierno amenazó con "lanzar a la calle" a su gente, para coaccionar el Parlamento que no se aviniera a aceptar la tiranía socialista? A qué viene ahora este exceso de susceptibilidad para las prerrogativas del Parlamento, cuando no se le ha hecho caso y hasta se le ha denigrado abiertamente en tantas ocasiones?

Un poco de paciencia, ahora que os toca a vosotros; bastante más han tenido que aguantar los demás. Y seguidamente se habla de "sacrificios" a fin de impedir el menor retroceso en las conquistas alcanzadas. Si la declaración fuera sincera, no habría nada que oponer; pero la palabra, "sacrificios" ha sido empleada por los socialistas en sentido tan diferente del verdadero que la duda es legítima. Posiblemente, los socialistas, que estando en el Poder amenazaban con la guerra civil, llaman sacrificio el tener que salirse de la legalidad, sin tener de su lado los resortes del Poder: está interpretada coincidir con la "convicción" de la necesidad de conquistar el Poder político como medio indispensable para implantar el socialismo.

Así pues hay que tener en cuenta la posibilidad de que los socialistas, que amparándose en los republicanos pretendieron exterminar a los enemigos de su política, se dispongan a su vez a combatir a los republicanos, no ya en el terreno legal, sino recurriendo a "sacrificios" que el "oportunisto marxista", naturalmente, consiente y aconseja.

OBSER

Partidos y Sociedades

UNA CARTA ACLARANDO Y RECTIFICANDO UNA NOTICIA

Recibimos la siguiente del Comité provincial del Partido Republicano Radical Socialista de España:

"Cádiz 2 de noviembre de 1933. Sr. Director de EL NOTICIERO GADITANO.

Presente.

Muy distinguido señor mío: Bajo el título "Partidos y Sociedades", y el epígrafe "La candidatura de la coalición de izquierdas", publica anoche el periódico de su imparcial dirección una lista de nombres seguidos de la indicación de la representación política con que respectivamente concurren a la lucha electoral, y entre los que figuran don Manuel Muñoz Martínez, don Manuel de la Pinta Leal y don Santiago Fernández de Castro, a cada uno de los cuales señores se atribuye la significación de radical-so-

cialista, sin añadir la palabra "independiente", que no sólo completa, sino esclarece y define la verdadera que ostentan al ofrecerse al voto ciudadano.

Como el error... un poco extraño en redactor tan bien enterado que, según comienza declarando, "sabe" dicha lista "aun cuando no se ha hecho pública" —es de la mayor importancia en vísperas de una elección, y a todos y más que a todos a la República conviene que el elector sepa lo que vota sin género alguno de confusiones, este Comité ha estimado necesaria una rectificación inmediata, y en su nombre la solicito de usted, señor director, rogándole cortésmente la publicación de esta carta en el número de hoy.

El Partido Radical Socialista Independiente, en efecto, no representa una modalidad del Partido Republicano Radical Socialista es-

pañol adjetivada conforme a circunstancias de poca entidad, no afectantes a su permanencia en la integridad de su doctrina política y su arquitectura democrática; sino un Partido nuevo, fundado por don Marcelino Domingo en diametral oposición a la disciplina fundamental del segundo y casi sin mermas subsistente, luego de declarar solemnemente su separación del mismo en presencia y por anticipado desacato al fallo de su último Congreso extraordinario, celebrado en Madrid a los finales de septiembre. A este Partido nuevo pertenecen de modo público y representativo en las elecciones próximas los señores Muñoz Martínez, De la Pinta y Fernández de Castro, de confirmarse su candidatura. La del Partido Radical Socialista no está decidida todavía, ni tampoco las alianzas con que en definitiva concurrirá a las elecciones.

Con anticipadas gracias, señor director, por esta aclaración indispensable, me es grato reiterarme su afmo., s. s. q. e. s. m.,

JOSE ORTEGA GAY,
Presidente interino del C. P."

UNION GENERAL DE DEPENDIENTES DE BEBIDAS Y SIMILARES

Convocatoria

Por la presente comunicamos a todos los asociados que el día 3 del actual, a las cuatro de la tarde, se celebrará reunión general ordinaria de mes, para asunto de régimen interior. Al mismo tiempo comunicamos que en reunión general celebrada el día 28 del actual, quedó constituida la siguiente Junta directiva:

Presidente, Crisanto Bravo Pérez; vicepresidente, Antoliano Sánchez Díaz; secretario general, Ramón Pérez Castillo; contador, Agustín Admirola, y tesorero, Manuel Odmirola.

El Comité Central se ofrece gustoso a las organizaciones obreras en pro de su solidaridad y compañerismo. Es preciso que los compañeros dependientes y los de la sección de camareros hagan un esfuerzo por asistir a esta reunión, y que todos expongan su criterio cerrado sobre la enojosa cuestión de las bases de trabajo, pues hay que definir de una vez esta misteriosa cuestión; al ser posible renunciar a esas bases para siempre, si tanto cuesta desenterrarla de la huera mortuoria donde están metidas. Se impone, compañeros, que veáis todos los que puedan, haber la forma de solucionar este asunto por medio de otras bases nuevas o un pacto colectivo de trabajo. No hay derecho que un gremio de tanto número de hombres solventes, esté postergado así dado nuestro acardamamiento civil, a lo que todos los dependientes debemos imponer para que la organización tenga el carácter de seriedad intangible que de todos se merecen.

El Comité Central hace constar que será inflexible contra aquellos socios divisionistas que difamen a su entidad en tabernas y lugares impropios, donde les escuchan los que no les pueden contestar. El artículo 34 de nuestro Reglamento nos autoriza a ello, y el Comité, en uso de su perfectísimo derecho, cuando tenga las pruebas convincentes de que los descontentos critican o desmorralizan con cuentos e historias propias de velatorios a la Junta Central, como siempre ha sucedido con todos los Comités, no titubearmos en suspender en sus derechos de asociados a los que obran así, y no lo dicen sus quejas en la Sociedad, que es el lugar donde se deben ventilar las cosas societarias.

Y por último, no estamos dispuestos este Comité a tolerar que por nada ni por nadie se mediatice ni se deprima el alto espíritu de la organización ni a concentrar bajo ningún concepto que los derechos de esta entidad sean atropellados por ningún grupito de capillita de lo que a nosotros, aun cuando no nos afecta sus exteriorizaciones, en cambio perjudican en todo el criterio de la entidad.—EL COMITE CENTRAL.

Cádiz a 1 de noviembre 1933.

Crónica Teatral

DON JUAN TENORIO

El drama de Zorrilla, vuelve casi todos los años, a la escena española, con precisa periodicidad. En Cádiz, esta vez, correspondió al Teatro Cómico dar lugar para la representación.

La compañía Englianos puso todo su buena voluntad en el desempeño de sus papeles respectivos, mereciendo muchos aplausos del respetable.

Hoy vuelven a repetir el "Don Juan" en dos secciones más, que indudablemente se verán concurridísimas.

ORISPIN.

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO

De don Manuel Sibón Perillán: N. S. Carmen, Lola Vales y Mía Vales. De don José Sibón Pantaja: Emilio Barreras, De don Angel Rubio: Teodoro Sibón. De don Eugenio Luis Rodríguez: Nuevo Moncho. De don José Monis García: Manuel, Manolo, Dolores y Emilia. De don José Barreras Punte: San Juan y Antonia. De don Ramón de Carrenza: Carmen de C. Ignacio J. de C. Tiburón, Micaela, Cima trón y Almirante de C. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Cerquera: Aljón y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Eloya, Dolora. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Eloya, Do minguéz Macaya; Macaya-Castro, Finita, Domínguez Leal y Fernand ita Domínguez. De don Ignacio Senabre Veráú: Samil, Masó, Ignacia María y José Senabre. De Pesquerías Cantábricas S. A.: Pesquerías Cantábricas núm. 1; Pesquerías Cantábricas núm. 2 y Pesquerías Cantábricas núm. 3. De Pesquería Pasitarrá S. L.: María Teresa y María Luisa. De la Pesquera Vasco Gallega S. L.: Torolla. De los señores Larrán y Rodal: As y Lagomar. De don Vicente Larranaga: Fantástico. De don Gumersindo Roura: Guimera y Santiago Rusinol. De don Manuel Fernández Colomer: Josefa Colomer y Joaquina Villoc. De don Hipólito Alvaréz: Adalina y San Jorge. De don Gaspar Lloret Zurazoga: Nuevo Corazón, El Sagrado Corazón, Sagrado Corazón núm. 1 y Sagrado Corazón núm. 2. De don Antonio Lustrés Vale: Atlántico. De don Peñero Vicente Esquerdo Lloret: María Luisa. De don Hipólito Rodal: Rodal y Barreto. De don Jose Iglesias Pérez: Pacífico. De don Antonio Aguirregomezorta: Cho Ko y Daona. De don Benito Vidal: Medillar núm. 1, Medillar núm. 2, Medillar núm. 3, Medillar núm. 4. De don Francisco Niño: Josefa. De don José Barreras Punte: Enrique y Segundo Enrique.

PESCA DESEMBARCADA

Sobre el muelle para la venta de exportación:

"Fernandito Domínguez" y "Macaya Castro", 245 cajas de pescados de 60 kilos, peso medio, entre mericzas, pescadillas gordas, pescadillas terciadas, pescadillas chicas, cigalas, calamares, congrios, besugos, panchos, breças, brótolas, palos, rurgos, salmonetes, rapas, meros y gambas.

"Da-Ona", 182 cajas de pescados (con las mismas clases y peso que las anteriores).

"Medillar núm. 3" y "Medillar núm. 4", 50 cajas de pescados con las mismas clases y peso que las anteriores.

"Varón" y "Prima", 157 cajas de pescados con las mismas clases y peso que las anteriores.

"Alfonso" y "Victoria", 100 cajas de pescados con las mismas clases y peso que las anteriores.

"Hipólito Rodal" e "Inocencio Barréiro", 125 cajas de pescados con las mismas clases y peso que las anteriores.

"Emilio Barreras", 14 cajas de pescados con las mismas clases y peso que las anteriores.

Pescados de plaza, cajas de 30 kilos:

"Josefa", 28 cajas de pescados; "Teodoro Sibón", 29 cajas; "De-la-Monía", 21 cajas; "Nuevo Moncho", 21 cajas; "Gutiérrez número 1", 29 cajas; "Emilio Barreras", 3 cajas; "Da-Ona", 46 cajas; "Peña", 8 cajas; "Josefa", 4 cajas; "Lolita", 41 cajas de almejas; "Rafaelito", 16 cajas de sardinas.

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN EL MERCADO DE MADRID

Merluzas, 500; chichas, 400 y 325; pescadas, 250; terciadas, 175; chichas, 140; gallos, 300 y 275; rapas, 275 y 200; meros, 400; luvinas, 450; Bailas, 300 y 275; congrios, 200; besugos, 200 y 175; breças, 380; cigalas, 400 y 200; lenguados, 700 y 400; salmonetes, 350.

MERCADO DE LA LIBERTAD

Nota de los precios a que se ha vendido el pescado en el día de hoy:

Accacias kilo, 225 y 230; almejas, 035 y 200; anguilas, 150; sapos, 090; besugos, 080 y 115; borriquetes, 090; cachuchos, 065 y 070; bonitos, 150; breças, 130 y 160; brótolas, 070; calamares, 125 y 225; cigalas, 175 y 200; corvinatas, 105; choccos, 130 y 135; gambas, 155 y 180; jureles, 070 y 090; lisas, 105 y 155; lías, 055 y 070; mojarras, 115 y 150; morrallas, 105 y 115; pescadillas, 105 y 200; rapas, 105 y 130; rubios, 080; salmonetes, 230 y 235; sardinas, 080 y 090.

TRAFICO GENERAL

MUELLE COMERCIAL

En el día de hoy se registró en este puerto el siguiente movimiento de buques:

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas con cargamento general y el pasaje zarzó a las tres de la tarde de hoy el vapor "Poeta Arola".

De Larache llegará esta noche el vapor "Isa de Menorca", con pasaje y carga.

El vapor inglés "Carpio", tomó entrada con cargamento general.

Josefina Díaz de Artigas
Manolo Collado
Gran Compañía de Comedias
Sábado 4 y domingo 5
Gran Teatro Falla

Cosas que pasan

Cambio, pero de dueño

Segundo Lozano Tranero, de 20 años, que habita en la plaza de la República, 16 denunció al joven Manuel Gómez, porque lo tenía como dependiente en el puesto de frutas sito en la calle Prim, 9, y en el día de ayer le mandó a cambiar 150 pesetas, y seguramente habrá ido a Madrid por cambio, pues no aparece, y en su casa manifiestan que hace dos meses que no saben de él.

Reyerta

En la calle Churrucá, sostuvieron reyerta Maximiliano Ferrer Barredo, de 34 años, que vive en el número 2 de la indicada calle, y Saturnino Falle García, de 34 años, resultando el primero con lesiones de pronóstico leve, y el segundo de reservado, de las que fueron asistidos en la Casa de Socorro.

Establecimientos Cerrón.—Oádiz

Sobres para circulares

A Seis pesetas millar

Columela, número 23.-Cádiz

Panificadora "Castro"

El pan que fabrica esta Casa es el más grato al paladar y el que se conserva por más tiempo tierno y jugoso

Cartelera
Cine Municipal

Jueves 2 de noviembre de 1933
Charles Laughton, Bela Lugosi,
Richard Arlen, Lell Hyams
y la mujer pantera en

Las isla de las almas perdidas

Es un superfilm Paramount, en español.

A las 6'45, 8'45 y 10'30:

Butaca 1'00
Sillón 0'75
Anfiteatro 0'50

EL GRAN DESFILE—Todo el mundo se reúne en DRACULA

Cine Gades

Jueves 2 de noviembre de 1933
Estreno de

Ha entrado un fotografo

Producción Warner Bros First National, por Ralph Bellamy y Alice White

A las 6'45 y 10'30:

Sillón 1'50
Butaca 1'00

La mejor oferta que puede ofrecer esta sala a la distinguida y culta afición es CABALGATA

Notas de México

El alza en el valor de la plata, que se ha venido acentuando en los últimos meses, ha producido un estado de optimismo en los círculos oficiales, instituciones o empresas privadas y hombres de negocios, en general, de la República mexicana, según informaciones recibidas recientemente por las misiones diplomáticas y consulares de aquel país.

Ciertamente que en los primeros siete meses de este año, comparados con igual período del anterior, la creciente mejoría en las cotizaciones de los metales no ha determinado todavía un aumento considerable en la producción; pero en México, se tienen fundamentos suficientes para esperar una situación cada vez mejor en el resto del año. Se cree que la mayor producción de diversos metales traerá consigo un aumento en la de oro, pues como se sabe, éste se encuentra a menudo ligado, y además se tienen noticias de que varias compañías han emprendido trabajos de exploración y explotación del oro de placer.

Por ahora, la producción de metales preciosos, en los meses de enero a julio de este año, comparados con los mismos de 1932, queda definida por las siguientes cifras:

La producción de oro bajo de 11,206 a 10,376 kilos, y en cambio la exportación de éste metal subió de 4,230 a 10,231 kilos.

La producción de plata registró un ligero aumento, que fué de 1,237,061 a 1,263,178 kilos, y la exportación subió de 479,000 a 873,286 kilos.

La estadística de cotizaciones de la plata en Nueva York da fundamento al citado optimismo, pues de 0,25 y 0,26 centavos la onza troy al principio del año, fué en continuo ascenso, con algunas alternativas, hasta alcanzar en julio el precio de 0,40 y quedar más o menos en 0,37.

Los representantes diplomáticos y consulares de la República mexicana han recibido de su Gobierno, por conducto de la Dirección general de Estadística de aquel país, una interesante información en el sentido de que en el primer semestre de este año el valor de las importaciones superó al registrado en igual período del año anterior, en un 19,6 por 100, pues los valores fueron de 105,9 millones de pesos y 88,5 millones.

No obstante la considerable alza del dólar y de las monedas europeas, no ha disminuido la poten-

jes de pulsera, así también hay comerciantes de sonrisas atraídas, de palabras halagantes y de promesas risueñas, con las cuales trazan el camino de su propio egoísmo deliberado y calculista.

A veces, a esa hora en que saboreando el café y fumando un cigarro sentimos de cerca la caricia del sol, es cuando vivimos intensamente nuestra vida. No se vaya a creer que vivimos las veinticuatro horas del día, no. Únicamente vivimos en aquellos momentos en que nuestra voluntad se sobrepone a las voluntades ajenas.

Solamente vivimos cuando nuestra libertad individual no está condicionada por prescripciones ineludibles.

El amor es el sol que ilumina la existencia.

Trágica es una lágrima; pero, a veces, más trágica es aún una sonrisa, cuando esa sonrisa es forzada cumplimiento o fruto de un nerviosismo doliente.

El reparo al que dirá el próximo nos esclaviza de tal modo, que, a veces, el YO desaparece enmascarado en sonrisas forzadas y extrañas.

Mirad cómo ese nene de rubias melenas echa migas de pan a los pajarillos del parque umbroso. Ved cómo éstos a él se acercan sumisos.

Apóstoles de la Idea, sociólogos, innovadores, evolucionistas, revolucionarios espirituales, no perdáis de vista a ese niño de las crenchas de oro, porqu él os enseña el camino.

Pues cómo el nene que vemos en el parque umbroso y florido alimentando a los pajarillos rebeldes, habéis de proceder vosotros.

Amasad vuestras idean "con pan" y en migajas brindádselas al pueblo.

ANTONIO DE LLANOS
"Prensa Cueva"
(Prohibida la reproducción.)

Canas

Una fricción diaria de la incomparable agua de tocador

La Flor de Oro

Bastará para que al poco tiempo su cabello cenoso recobre exactamente su color natural. Es inofensiva, higiénica, evita la peludez, extrae la caspa y es de uso muy agradable.

EN PERFUMERIAS

El sábado se presentará en el Gran Teatro Falla la Compañía Díaz Artiga-Collado

Cuando ayer en el Falla nos entreteníamos con la bonita ópera cinematográfica "Réptiles usted", llegó a nuestras manos un recordatorio del próximo debut en el mismo escenario de la bien ponderada compañía de comedias de Josefina Díaz de Artigas y Manuel Collado. Nuestra impaciencia por admirar a estos, notabilísimos artistas es la impaciencia de todos.

Son tan pocas las buenas compañías que andan por esos teatros de Dios, que cuando llega una buena al nuestro, nos entusiasmos y deseamos ardientemente verla.

Para el debut de este magnífico conjunto se ha elegido una obra tan alta, tan sugestiva y tan graciosa como "Escuela de millonarios" de Suárez de Deza.

Bien está el cine, pero mejor está de vez en cuando, una compañía de comedias de la categoría como la contratada por la empresa del Gran Teatro.

No conocemos "Escuela de Millonarios" nada más que por la crítica periodística que la ensalza y elogia, pero el prestigio de su autor es fuerte garantía para que nos la imaginemos interesante y digna de verse.

Hasta el próximo sábado, en el

Contra propaganda derechista

Nuevamente en el día de hoy, cuando en plaza de la Catedral los individuos Vicente González y Francisco Jéñez, repartían proclamas de propaganda derechista les fueron arrebatados y agredidos ellos, por un grupo que se dio a la fuga.

En la casa de socorro fueron asistidos de lesiones en la cara y cabeza, poniendo el hecho en conocimiento de la Comisaría de Vigilancia.

Compañía Trasatlántica

Situación de los buques el 2 de noviembre de 1933.

"Cristóbal Colón", salió el 27 de octubre de Oruña para Habana.

"Habana", en Bilbao.

"Juan Sebastián Elcano", salió el 26 de octubre de Tenerife para Puerto Rico.

"Marqués de Comillas", en Cádiz.

"Magallanes", salió el 29 de octubre de New York para Cádiz.

"Manuel Irún", salió el 23 de octubre de Puerto Rico para Canarias.

"Alicante", en Barcelona.

"Argentin", en Barcelona.

"Uruguay", en Barcelona.

"Antonio López", en Mahón.

"Buenos Aires", en Mahón.

"Mancel Galvo", en Mahón.

"Montevideo", en Mahón.

"Mogador", en Cádiz.

"Joaquín Piélagos", en Cádiz.

Vida Deportiva

SAEMOS QUE...

...no tuvo nada de extraordinario el encuentro del pasado domingo.

...cada vez sigue gustando menos el conjunto guineño.

...lo más "gracioso" del partido fueron los tres penaltys lanzados contra el equipo local.

...los de la Balompédica no pudieron marcar ninguno de ellos.

...quizá se debería al exceso de nerviosidad.

Madrid se encuentra cada vez más bajo de forma.

Pepín, a causa de la operación, jugó muy lento y mal.

Velarde continúa con el mismo o con más miedo que antes.

Juan Carlos estuvo un poquito mejor que otras veces.

Episodiosa sobresalió algo de Mercedes.

Arévalo mejor que otras veces.

Narváez estuvo mediano.

Toto actuó regular.

El partido estuvo muy frío, llegando a aburrir a los espectadores, en resumen.

El colmo fué la equivocación del árbitro, una vez el balón en la red.

LATIGUILLO.

LA ESTRUCTURACION DE LAS FUTURAS COMPETICIONES NACIONALES

Organización, competiciones y partidos internacionales

La ponencia nombrada por la última Asamblea de la Federación Española de Fútbol, para dar nueva estructuración al fútbol nacional, no ha terminado sus trabajos. Sin embargo, como estima que no deben comenzar las competiciones nacionales de este año sin que se sepa cuáles han de ser sus consecuencias, por la presente hace público todo lo que hasta ahora ha acordado con carácter definitivo:

Consideraciones preliminares. — Las estructuraciones no pueden ser nunca definitivas. Mientras el fútbol español sea un organismo vivo, su estructura, su forma, las manifestaciones de su actividad, irán cambiando de acuerdo con la curva de su existencia.

La promiscuidad de clubs poderosos y modestos no es deportiva, porque lleva a luchas desiguales; ni económica, porque los poderosos pierden fechas en partidos sin interés, y los modestos, en su deseo de hacer un buen papel, fuerzan sus posibilidades, sosteniendo toda la temporada un equipo con vistas a uno o dos partidos solamente.

Todos los clubs, en el grado que sea de la organización, deben tener asegurada la participación en una competición larga, que les sirva de base para ajustar su presupuesto.

Organización. — Primera división nacional de Liga: Un grupo de 14 clubs.

Segunda división nacional de Liga: Dos grupos—Nordeste y Sudeste—con un máximo de 12 clubs cada uno. El grupo Sudeste comprenderá los clubs radicados en las regiones catalana, castellana, menos valladolid, valenciana, mur-

ciana y Sur, y el grupo Noroeste, los restantes.

No hay tercera división de Liga. Los restantes clubs afiliados se organizarán en Ligas regionales.

Competiciones. Partidos internacionales. — Se podrán concertar hasta un máximo de cuatropartidos internacionales.

Campeonato nacional de Liga. — Dentro de cada grupo, jugarán todos contra todos, a doble partido, clasificándose por puntos.

Promoción a la primera división. Los dos primeros de cada grupo de la segunda, jugarán a doble partido, todos contra todos, pero dando por válidos los resultados que ya tuvieron entre sí los del mismo grupo de estos cuatro. Los dos que queden en primero y segundo lugar ascenderán automáticamente a la primera división, y los que queden en tercero y cuarto tendrán derecho a promocionar en un torneo de todos contra todos, también por puntos y a doble partido, con los que hayan quedado en los puestos once y doce de la primera división. Así pues, en la primera división, el trece y catorce descenderán automáticamente, y el once y doce estarán a las resultas de la promoción indicada.

Promoción a la segunda división. Los primeros clasificados de las competiciones regionales comprendidas en la demarcación de cada grupo de la segunda división, que deseen promocionar a ésta, se eliminarán a doble partido, por el sistema de Copa. El vencedor subirá automáticamente, y el finalista se eliminará en doble partido con el que ocupe el penúltimo lugar del grupo a que promociona. Correlativamente, el colista de cada grupo de segunda división descenderá automáticamente, y el último quedará a las resultas de la promoción indicada.

Copa de España. — La Copa de España se jugará por eliminatorias, a doble partido, entre todos los clubs de la primera y segunda división y los 16 primeros de las clasificaciones regionales.

En la primera eliminatoria entrarán los 16 clasificados por las regionales; en la segunda, los diez últimos de cada grupo de primera, y en la tercera, los dos primeros de cada grupo de segunda y todos los de la primera.

Fechas. — El calendario se fijará en la Asamblea de modo que las competiciones terminen dentro del mes de mayo.

No obstante lo anterior, en el mes de junio podrán jugarse los partidos de promoción no automática y los que sean necesarios para que las regiones que lo deseen organicen una competición para otorgar el título de campeón regional. Cualquiera que sea la amplitud que se le dé, tendrán derecho a tomar parte en esta competición el club de la región mejor clasificado en la primera división, el mejor clasificado de la segunda y el mejor clasificado del grupo regional.

Los diferentes clubs podrán llegar a tener las siguientes fechas de competición oficial:

Primera división: 26 partidos de Liga, más nueve de Copa, más cuatro internacionales; total, 39.

Primero y segundo de cada grupo de segunda: 22 de Liga, cuatro de promoción, nueve de Copa y cuatro internacionales; total, 39.

Tercero al duodécimo de cada grupo de segunda: 22 de Liga, once de Copa y cuatro internacionales; total, 37.

Clasificaciones regionales: 22 de clasificación regional, 13 de Copa y cuatro internacionales; total, 39.

Orden de fechas. — En la primera fecha comenzarán a jugarse las clasificaciones regionales y las dos divisiones de Liga.

En la 23, los partidos cruzados entre los dos primeros de la segunda división, y la primera eliminatoria restringida de Copa.

En la Copa, la segunda eliminatoria restringida de la Copa y la promoción a los dos grupos de la segunda división de la Liga.

En la 27, la primera eliminatoria general de la Copa.

Los partidos internacionales se intercalarán cuando lo acuerde la Federación.

Régimen de transición. — La primera temporada se formará la primera división con los nueve mejor clasificados en la primera, los cuatro mejor clasificados de la segunda y el vencedor de un torneo por puntos a doble partido, entre el último de la primera, el quinto desde la segunda y los dos primeros de la tercera.

Para la clasificación de la segunda división, a los efectos anteriores, se sumará el resultado de multiplicar por diez el lugar en que quedó cada uno según la puntuación de esta temporada, con los números de la siguiente lista resumen de sus clasificaciones en las cinco temporadas anteriores, y se ordenarán definitivamente, de menor a mayor: Unión, uno; Ala-

NIÑOS: No dejéis de ver a Pinocho, Chapete y demás personajes que conocéis de los cuentos, en Pinocho vence a los malos que Bartolozzi ha escenificado para vosotros. Una sola representación en el Gran Teatro Falla

tos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán.

Horas de Oficina: Por la mañana, de 9 a 1. Por la tarde, de 3 a 6. Días festivos, de 10 a 12.

MONUMENTOS Y MUSEOS

La Catedral

Dentro de ella las capillas, cuadros y tesoros. (Custodias y ostensorios valiosos y cripta.)

Horas de visita: de 7 a 18. Entrada gratuita. Para visitar la cripta y tesoro a voluntad.

Convento de Capuchinos (Campo del Sur)

Cuadros de Murillo. Horas de visita: de 9 a 10. Entrada: Lituosna en el cepillo. Entrada gratuita. (Monumento Nacional.—Plaza de San Felipe Neri.)

Reunión de las Cortes extraordinarias y se proclamó el Código de la Constitución Política de la Monarquía española. Cuadro de la Concepción, de Murillo.

Horas de visita: de 9 a 19. Entrada gratuita.

Museo Arqueológico (Isaac Peral)

Restos y sarcófagos antropoides y joyas fenicias. Horas de visita: días laborables, de 10 a 12. Torre de Tavira (o del Vigía) (Calle Marqués del Real Tesoro)

Espléndida vista sobre Cádiz. Horas de visita: durante todo el día. Entrada: gratificación a voluntad en la portería.

Tumbas Perromanas (Fenicias) (A unos 500 metros de la Estación. Declarado Monumento Nacional. Horas de visita, durante todo el día. Entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes (Plaza de Mina)

Valiosos cuadros de Murillo y otros maestros. Colección Zurbarán. Horas de visita: días laborables, de 9 a 12 y 13 a 18. Entrada: Una peseta. Días festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.

Museo Iconográfico (Calle Santa Inés)

Horas de visita: de 11 a 12. 15; festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.

Hospital de Mujeres (Calle Moreno de Mora)

Cuadro del Greco y patio de cerámica de Triana. Horas de visita: de 10 a 18. Entrada gratuita.

VAPORES

Compañía Transatlántica, calle Isabey la Católica, 3; Compañía Transmediterránea, calle Isaac Peral, 24; Vapores Ybarra y Compañía, don Juan José Ravina, calle Beato Diego de Cádiz, 12; Compañía Martínez de Pinillos, Plaza de Mina, 6; Navegaciones Generale Italiane, calle Isaac Peral, 29.

PASEOS POR LA BAHIA

Con los vapores que hacen el servicio entre Cádiz, Puerto de Santa María y Puerto Real.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Correo.—Plaza de las Flores

Telegrafos.—Edificio de la Casa de Correos y en la Alameda de Apodaca.

Telefonos.—Calle Duque de Tetuán (Aneha).—Sucursal: Calle Victoria.

En el Gobierno Civil

Numerosas visitas :

A las tres de la tarde suspendió el gobernador civil las vistas para reanudarlas a las cinco, pues a pesar de las numerosas recibidas que daban a esa hora muchas más.

Todas trataron con el señor Piñeras de cuestiones sociales y electorales.

Un conflicto grave en Jerez : : : : :

A consecuencia de un fallo desfavorable a un caso de hernia, dan cuenta al Gobernador civil, que en Jerez de la Frontera se ha planteado un conflicto entre el Patronal de Criadores y Exportadores de Vinos y la sociedad de obreros arrambadores.

Para buscar solución a este asunto—agregó el Gobernador—he citado para mañana a las diez a una representación de cada una de las partes en pugna.

Otra reunión : : : : :

Terminó el Gobernador diciendo a los periodistas que para esta tarde, a las 6, tenía citados a patronos y obreros de Medina Sidonia, para tratar de resolver la cuestión del paro en aquel término municipal.

Comandancia Militar de la Plaza

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 1933

Jefe de día: Comandante de Artillería don José Cano Manuel.

Imaginería: Teniente coronel de Infantería don Ernesto Marina Arias.

PRESENTACIONES

Capitán de Estado Mayor don José Artieda López, que marcha a incorporarse a su destino.

CONFERENCIA

Mañana, a las diez y treinta, el comandante de Artillería con destino en la Escuela Central de Tiro (Sección de Costa), don Eduardo Aranda Asquerino, dará una conferencia en el Cuartel del Regimiento de Artillería de Costa número 1, relativa a "Dirección de Tiro".

Asistirán a ella todos los jefes y oficiales francos de servicio.

Guía del Turista

OFICINA DE INFORMACION OFICIAL DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO

Establecida en el Puerto. Calle de Victoria. Teléfono número 1313.

En esta Oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de da-

En los almacenes LA INNOVACION

encontrarán el surtido completo para entretiempo e invierno a mitad de su valor.

Facilidad en el pago sin necesidad de aceptar letras ni pagar intereses

Visiten estos almacenes

EL MEJOR PURGANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

Depurativas Antibiliosas Antiherpéticas

PEDIDOS:

HIJOS DE M. J. CHAVARRI :—: Lealtad, 12 :—: MADRID

POR ATENTAR CONTRA LA LIBERTAD DE PROPAGANDA, SE PRACTICAN NUEVAS DETENCIONES

Madrid.—Hoy han continuado elementos socialistas a arrancar pasquines y manifiestos de propaganda derechista, promoviéndose los consiguientes alborotos y practicándose la policía diversas detenciones.

UNA DENUNCIA POR SUSTRACCION DE METALICO Y ALHAJAS

Madrid.—En la Comisaría de Vigilancia del distrito tercero, se personó esta mañana don Angel Martínez Toledo, vecino de la calle Alcañal, 169, denunciando que de su domicilio le habían sustraído la noche última pesetas 1.350, y alhajas que valora en otras 6.000.

La policía practicó un minucioso registro en la casa del denunciante, interrogando a los criados, sin poder obtener nada en concreto, ni conseguir la pista para la detención de los autores del robo.

DOS IMPORTANTES ROBOS

Madrid.—Andrés Campos Salazar, que vive en Caracas, 9, denuncia que violentando la puerta de su domicilio le han sido robadas dos cajas de hierro que contenían 900 pesetas en dinero y alhajas por valor de 6.500. Las cajas abiertas y vacías han sido encontradas abandonadas en la Cuesta de la Vega.

También denuncia doña Elvira Toscano Heredia que violentando la puerta de su domicilio, sito en María Ferras, 4, le fué robada una caja de hierro con 175 pesetas en metálico y valores por cinco mil.

LAS MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR. - LOS INGRESOS DE BENEFICENCIA

Córdoba.—El gobernador civil, don Mariano Jiménez Díaz, hablando hoy con los periodistas, dijo que la tranquilidad en la provincia era completa, aparte de que en el pueblo de El Carpio continuaba la huelga de campesinos, pero pacíficamente.

Dijo que la campaña electoral se venía llevando a cabo por los dis-

tintos partidos políticos que lucharán en esta provincia, sin que hasta ahora hubiese ocurrido incidente alguno, pues se esperaba que continuara así, dando con ello la sensación de máximo respeto entre unos y otros.

A preguntas de los periodistas, dijo que se proponía celebrar reuniones con la Junta de Beneficencia para determinar las cantidades de que él, como gobernador, podía disponer para emplearlas inmediatamente en obras de caridad, bien en la Cocina Económica, de cuya organización hizo un gran elogio, u otras entidades cuyas finalidades sea atender de una manera directa a los necesitados. A las cantidades que se pueda disponer de ellas serán engrosadas las que correspondan a sus gastos de representación, incluso su sueldo, deduciendo los gastos personales que tenga durante el desempeño de su cargo.

Terminó diciendo que esperaba que también algunos particulares cooperaran a esta iniciativa suya. **EL SEÑOR AZAÑA DICE QUE NO** Toledo.—El señor Azaña ha rechazado el puesto que se le asignaba en la candidatura de coalición de Acción Republicana y radical-socialistas.

Le substituirá don Manuel Álvarez Ugueña.

SE UNEN PARA LA LUCHA ELECTORAL

Zaragoza.—Se afirma que al fin, han llegado a un acuerdo los elementos de Acción Republicana y los radicales socialistas independientes que lucharán en las próximas elecciones de diputados a Cortes.

Se ignora si los socialistas prestarán apoyo a esta candidatura.

ANCIANA ATROPELLADA POR UN TRANVIA

Madrid.—Cuando intentaba cruzar la calle de Toledo la anciana de ochenta años, Adelfa Fernández Delgado, tuvo la desgracia de ser atropellada por un tranvía que le trasladó a la Casa de Socorro más próxima se le prestó asistencia facultativa, pasando luego al hospital, donde continúa en grave estado.

Consejo de Ministros en el Palacio de la Presidencia

Madrid.—Poco después de las diez y media empezaron a llegar al Palacio de la Presidencia, esta mañana, los ministros, para celebrar el anunciado Consejo.

Ninguno de ellos hizo manifestaciones de interés a los periodistas a su llegada, quedando reunido el Consejo a las once menos cuarto.

A las tres menos cinco se dieron por terminadas las deliberaciones del Consejo.

Lo que dice el señor Rico Avello : : : : :
Finalizado el Consejo de ministros, los periodistas interrogaron al de la Gobernación, señor Rico Avello, sobre la huelga del ramo de la construcción, contestando el ministro que él era optimista con respecto a la solución del conflicto.

Hablando después de la anunciada huelga de los ramos de Gas, Electricidad y Agua de Barcelona, dijo que el movimiento afectaría sólo a los obreros de la C. N. T. y a F. A. I.

Dijo finalmente el señor Rico Avello, que en el Consejo no se había tratado para nada de temas electorales ni tampoco de la aplicación del decreto sobre alojamiento de la Guardia civil que habrá de prestar servicio permanente en las redes ferroviarias.

El ministro de Estado hace aclaraciones a una noticia publicada esta mañana : : : : :
Al abandonar el Palacio de la Presidencia el ministro de Estado, señor Sánchez Albornoz, dijo a los reporteros que había leído en un periódico de la mañana una noticia en la que se le consideraba a él culpable del fusilamiento en China de unos comunistas que mataron a un padre misionero recientemente.

Debo aclarar—siguió diciendo—que no puedo culpárseme a mí de esos fusilamientos, ya que el asunto fué tramitado personalmente por mí antes en el Ministerio, señor de los Ríos.

A mí no me queda otro recurso que lamentar lo ocurrido.

Terminó expresando que facilitaría a la Prensa una nota oficiosa explicativa de lo sucedido, para que cada uno quede en su lugar.

Y antes de despedirme de vosotros—agregó—debo repetir que lamento extraordinariamente los fusilamientos.

El ministro de Hacienda habla del desbloqueo de divisas : : : : :
El señor Lara al salir del Consejo, manifestó a los informadores

La huelga de obreros de agua, electricidad y gas, afectará solo a los elementos cenetistas.- Consejo de Ministros en el Palacio de la Presidencia.- Tema preferente de los comentarios periodísticos: la campaña electoral.- Otras noticias.

celona y del acto celebrado con motivo del traspaso de los servicios de su Ministerio a la Generalidad de Cataluña.

—Aprobáronse propuestas de libertad condicional a favor de quinientos reclusos.

—Decreto creando el Registro de fianzas personales.

—Idem nombrando magistrado de la Audiencia de Almería a don Victoriano Sartorius.

Marina.—Aprobóse expediente sobre adquisición de varias traineras para dedicarlas a la vigilancia de la pesca.

Hacienda.—Decreto anunciando convocatoria de oposiciones para cubrir plazas de Abogados del Estado.

Instrucción Pública.—Decreto relativo a la investigación nacional científica y expedición al Amazonas.

—Expediente relativo a la construcción de grupos Escolares en los pueblos de Soria y Castellón de la Plana.

El ministro dió cuenta detallada al Consejo del viaje realizado a Guipúzcoa, para apreciar personalmente los daños producidos por los temporales, dando cuenta además de que se habían adoptado medidas para evitar que estas inundaciones se repitan, y acordándose asimismo allegar socorro para remediar la situación de los vecinos de los pue-

blo más castigados por los temporales.

Comunicaciones.—Decreto jubilando por haber cumplido la edad reglamentaria, a los jefes del Cuerpo de Telégrafos, don Francisco García Abril, don José Diana, don Pedro Daniel, don Guillermo Whiter y don Pascual Villanueva.

—Decreto autorizando al ministro para que proceda a la jubilación del personal técnico de Correos que lo tienen solicitado con arreglo a lo que dispone el decreto de 13 de abril de 1931.

Trabajo.—Decreto nombrando inspector auxiliar del Seguro, a don José L. Miralles.

El ministro dió cuenta de las resoluciones y acuerdos que se habían adoptado últimamente por la Oficina Internacional del Trabajo.

Después relató los conflictos sociales que habían sido resueltos en Madrid y provincias.

Agricultura.—Decreto por el que se conceden préstamos a los agricultores para regular el mercado del trigo.

Obras Públicas.—Se aprobó expediente de crédito para continuar las obras del puerto de la Luz.

El Consejo conoció de la disposición que da normas para la ejecución del decreto autorizando los encargos de material que habrán de hacerse a la Siderúrgica de Sagunto.

Comentarios de la Prensa diaria

"EL LIBERAL" PIDE A LOS GRUPOS DE IZQUIERDA REPUBLICANA IMITEN LA CONDUCTA DE LAS DERECHAS, QUE VAN A LA LUCHA ESTRECHAMENTE UNIDAS. - "EL SOL" PIDE PARA LA HUELGA DEL USO Y VESTIDO UNA INTERVENCIÓN RAPIDA DEL GOBIERNO. - "EL DEBATE" HABLA DEL DESBLOQUE DE DIVISAS ESPAÑOLAS EN LA ARGENTINA. - "EL SOCIALISTA" EXHORTA A SUS AFILIADOS Y A LOS DE LA U. G. T. A QUE ADOPTEEN SOLUCIONES HERÓICAS.

Madrid.—"El Liberal" continúa su campaña sobre temas electorales, y afirma que es inexplicable que mientras las derechas están dando pruebas de una organización perfectísima y de una inteligencia plausible en el acoplamiento de candidatos, en cambio los grupos de izquierda republicana proceden abiertamente contraria, dándose a entender que no existe entre ellos la precisa cordialidad para hacer frente a la valancha de los elementos contrarios.

La prueba es irrefutable—añade—y las fracciones derechistas sólo han presentado por Madrid una candidatura que defienden con entusiasmo y ahinco. Las izquierdas por su parte presentan tres candidaturas diferentes, demostración palpable de que entre ellos existen discrepancias de partido.

Recomienda finalmente a todos los republicanos terminen de una vez sus pleitos y querellas, si es que quieren evitar no que se hundan sus candidatos, que sería lo menos grave dentro de la gravedad del momento, sino que al hundimiento de ellos siga el hundimiento del régimen.

"El Sol" trata en su editorial del conflicto planteado por los de-

pendientes del Uso y Vestido, alegando que de estallar el movimiento entrañaría una grave amenaza para el Poder público, siendo ineludible obligación del Gobierno hacer cuanto esté a su alcance para conseguir una inteligencia armónica entre patronos y obreros, para evitar que el movimiento se produzca y la paz pública se perturbe.

"El Debate", al referirse al desbloqueo de nuestras divisas en la Argentina, expresa que están bien las medidas que ha adoptado el Gobierno, pero que éstas debieron adoptarse antes para evitar el riesgo que nuestra moneda ha corrido, y acabar con el pánico, así, en las cotizaciones de los valores.

"El Socialista", en su editorial, afirma que han de imponerse los afiliados al partido y los afectos a la U. G. T. la obligación de adoptar resoluciones heroicas en la propaganda electoral, ya que de lo contrario se correría el riesgo de que fueran al agua mucho de los candidatos que presenta el partido.

A tal efecto, aconseja se intensifique la propaganda, recurriendo a todos los medios licitos para llegar a captar los votos del pueblo.

De Sevilla y su provincia

BORRACHO AGRESOR QUE RECIBE UNA PALIZA

Sevilla.—Cuando hallábanse esta mañana dos jóvenes estudiantes de 19 años, repartiendo proclamas de propaganda derechista para las elecciones, por la calle de Sierpes, fueron insultados por José Nogales García, de 46 años, que arremetió contra los estudiantes, dando un mordisco a uno de ellos en el antebrazo derecho.

El agresor, que hallábase borracho, recibió un buen número de bofetadas de los agredidos, que lo tiraron al suelo, donde permaneció unos momentos sin sentido.

El estudiante mordido, que se llama José Sabadell Gutiérrez, y el agresor, pasaron a la Casa de Socorro, donde fueron asistidos de lesiones.

UN INTERESANTE REPORTAJE DE "LA UNIÓN" REFERENTE A GARCIA SANCHIZ

Sevilla.—El diario "La Unión" publica esta noche un reportaje exclusivo, que hace referencia al charlista Federico García Sanchiz. Dice en el mismo, que regresa emocionado de su viaje a Roma, afirmando que Mussolini al hablar con él le dijo cosas tan fuertes, al hablar de España, que él procurará en su próxima charla envolver los conceptos duros en un reportaje literario justo, gauvizarlas.

Le ha causado excelente impresión la labor personal de Mussolini y la constructiva que realiza el fascio, perfectamente organizado y dirigido.

De esta visita y de la que hizo

en Rusia, he sacado una deducción que ya explicaré en momento oportuno.

El reportero le pregunta si puede decir algo de política, y el charlista contesta:

—Ahora—contesta García Sanchiz—lo único y exclusivamente interesante es triturar a los socialistas y a sus secuaces: Azaña, Domingo y catalanes.

—No teme usted que estos elementos le estropeen sus charlas? —Nada de eso. Cuando yo me propongo decir una cosa, la digo; además, los tiempos han cambiado mucho y las personas también, y yo creo que las autoridades no habrán de dejarme indefenso en los escenarios.

Hablando de su conversación con Mussolini, dijo que el dictador italiano le había preguntado qué esperaba de las elecciones que se iban a celebrar en España, a lo que contestó García Sanchiz que la consulta popular constituiría un acantilado triunfo derechista.

Ahora bien; como los socialistas son dueños de un espíritu comercial y personalísimo, tengo la seguridad que se mostrarán dispuestos a pactar con los vencedores.

Manifiesta también el charlista que tiene en proyecto retirarse de la modalidad que cultiva, pues ya se acerca el otoño de su arte, y prefiere abandonarlo cuando aún se llenan los teatros para oírle, a efectuarlo con medias entradas.

Termina manifestando que tiene en proyecto una excursión a Canarias y a la Argentina, para despedirse de aquellos públicos que tan benévolo le acogieron.

Noticias de Huelva

ESTUDIANTES QUE DAN POR TERMINADA LA HUELGA

Huelva.—Los elementos estudiantiles que mantenían huelga en esta capital, se reunieron esta mañana acordaron, dar por terminada el movimiento y reanudar las clases mañana.

ACCIDENTE A BORDO

Huelva.—Trabajando a bordo de uno de los barcos surtos en nuestra ría el obrero Antonio Emilio Sariz tuvo la desgracia de darse un golpe, resultando con una herida de pronóstico reservado, de la que fué asistido en la casa de socorro.

RECLAMADO HOR EL JUZGADO

Huelva.—A requerimiento del Juez de Instrucción del partido ha sido detenido en Cartaya el vecino Juan Correa Pereira para que cumpla condena.

LA PROPIEDAD EN LOS CAMPOS

Huelva.—En Cortegana ha sido detenido Macario Florido Santos, el cual fué sorprendido en el sitio conocido por Cuesta de la Alameda, conduciendo dos sacos de castañas, robadas en una finca llamada Solaveja, de la propiedad de don Joaquín Azaña.

Por hurto de bellotas en la finca conocida por Solete, del término de Arceche, ha sido detenida Paula Gómez Romero.

Dicha finca la lleva en arriendo un vecino llamado Manuel Castilla Farias.

VARIAS CANDIDATURAS POR HUELVA Y SU PROVINCIA

Huelva.—Han quedado ultimadas las siguientes candidaturas.

Partido radical: don Fernando Rey Mora, ex diputado y abogado.

Don José Terrero Sánchez, ex diputado y catedrático.

Don Antonio Vázquez Limón, abogado.

Don Rafael Pérez Tello, abogado y alcalde de Arceche.

Don Eduardo Vázquez González Bravo, abogado.

Partido socialista: don Amós Garrás Gurrea, catedrático y ex diputado.

Don Crescenciano Bilbao Castellano, obrero.

Don Ramón González Peña, obrero.

Don Juan Tirado Figueroa, abogado.

Don Antonio Ramos Oliveira, redactor jefe de "El Socialista".

Partido radical socialista independiente: Don Manuel Romero Blanco, médico.

Don Servando Aguilera García, funcionario de Telégrafos.

Don Juan Fernández Romero, alcalde de Valverde del Camino.

Don Alfonso Castellano Mató, procurador.

Doña Victoria Kent, abogado.

Partido Moderado: Don Eduardo Barriero Herranz, abogado y ex diputado.

Don Salvador Sediles, ex diputado.

Don Luis Cordero Bel, abogado y ex diputado.

Don Ricardo Carrillo Almansa, empleado.

Don José Ponce Bernal, empleado.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR CIVIL

Huelva.—Cuando el Gobernador recibió esta tarde a los periodistas, dijo que había enviado telegramas a los alcaldes de los pueblos de El Cerro de Andevalo y Calañas, donde atraviesan una gravísima crisis a consecuencia del paro forzoso, comunicándoles la grata noticia de que por el Ministerio de Obras Públicas se había resuelto favorablemente expediente para la realización de obras de reparación de varios trozos de carreteras de los pueblos de Ayamonte y Aracena.

Con esto encontrarán ocupación buen número de trabajadores y la crisis se verá atenuada.

Agregó la primera autoridad civil de la provincia, que había enviado telegramas a todos los alcaldes de la provincia, pidiéndoles, cuidado de que esté debidamente autorizada e ejercido libre de la propaganda electoral.

Dijo finalmente que en Puebla de Guzmán, había sido detenido en una finca de campo, de dicho término el individuo Matías Domínguez, que se dedicaba a hurto de frutas.

Declaró a la guardia civil que si recurria a esos medios de vida ilícitos, era porque no tenía ocupación y no quería dejar morir de hambre a sus familiares.

UN MITIN SOCIALISTA QUE SE SUSPENDE PORQUE SE QUE DAN SOLO LOS ORADORES

Zamora.—En el pueblo de esta provincia llamado Gonzalo, se celebraba un mitin socialista, en el que tomaban parte los primates de la cabeza del distrito de Toro.

La concurrencia, desde el principio fué escasa y a medida que transcurría, el acto, los oradores tenían que acelerar sus discursos porque los espectadores sin protestar ni incidentes se iban marchando.

Cuando quedaban aún tres "discursadores" por hablar, sólo había de oyentes unas docenas de persona.

Visto esto, los organizadores del mitin decidieron suspenderlo, poniéndose de acuerdo la mesa y 24 de los asistentes que quedaban.

El fracaso ha sido rotundo y se comenta en todo el distrito jocosamente.

Los Suboficiales del Ejército topodrán ostar

Madrid.—Varios suboficiales del Ejército estuvieron esta mañana en el Ministerio de la Guerra, para informarse de si ellos podrían votar en las elecciones próximas, visto que la ley dispone que no podrán hacerlo las clases del Ejército, pero que ellos no son considerados como tales.

En el Ministerio se les dijo que podrían ejercer ese derecho ciudadanamente libremente todos los suboficiales del Ejército que estuvieran incluidos en el censo.

NACIONALISTAS Y ANTI-NACIONALISTAS LLEGAN A LAS MANOS POR LA CUESTIÓN DEL ESTATUTO

Bilbao.—Cuando el gobernador civil recibió a los periodistas les habló de los incidentes ocurridos en Cerruña entre nacionalistas y antinacionalistas, cuando los prime-

ros se dedicaban a fijar en los muros candidaturas de propaganda para la votación del Estatuto Vasco.

Se originó una colisión entre ambos bandos, propinándose una buena ración de palos y bofetadas.

Cuando después de la intervención de la fuerza pública fueron dispersados los contendientes viose que había quedado en el suelo gravemente herido Alvaro Aléiz.

Conducido a la casa de socorro se le asistió de herida de bala que le atravesaba el muslo derecho.

Se practicaron cuatro detenciones.

El gobernador ha ordenado se concentre Guardia civil en aquel pueblo.

Del extranjero

LA CRUZ GAMADA, EN LOS BI LLETES DE BANCO

Viena.—El Banco Federal de Austria ha publicado un anuncio diciendo que, de aquí en adelante, se negará a canjear los billetes que lleven dibujada o pintada una cruz svástica. Dichos billetes pierden todo su valor.

FORD SE SOMETE AL GOBIERNO

Detroit.—La Compañía Ford anuncia de modo oficial haber aceptado las condiciones del Código de la N. R. A. para la industria del automóvil, añadiendo que ha organizado todo para vitare inconvenientes o disputas con los obreros.

SENSACIONALES REVELACIONES SOBRE LA GUERRA SOVIET-POLACA

Riga.—El señor Puritski, antiguo ministro de Negocios Extranjeros de Lituania, acaba de publicar en Kaunas, sus memorias en las que hace interesantes revelaciones concernientes a la guerra entre Polonia y los Soviets en el año 1920.

Según él, el Gobierno polaco envió a dos emisarios ociosos, cuya misión en Kaunas no era otra que abrir una colaboración lituano-polaca contra los soviets.

El señor Puritski acogió magníficamente a los dos emisarios del Gobierno de Varsovia, pues está aproximación la estimaba de lo más necesaria y convincente para el día siguiente el Consejo de ministros con objeto de manifestar las intenciones del Gobierno polaco.

Cuál no sería su estupefacción al conocer al día siguiente que los dos emisarios han sido expulsados del territorio lituano, medida que fué llevada a cabo gracias a la actividad del entonces ministro de los soviets en Lituania, que impidió de esta forma se abriese una era de colaboración, y cuyas consecuencias han sido funestas para la buena marcha de relaciones entre los dos países.

ESTAMBUL.—NOS COMUNICAN DE ANKORA QUE UNA NOTA OFICIAL HA SIDO RECIBIDA DEL GOBIERNO DE LOS SOVIETS, EN EL QUE ÉSTOS SE EXCUSAN DE QUE EL ACTUAL MINISTRO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS M. LITVINOFF NO PODRÁ ASISTIR A LAS FIESTAS DE LA COMMEMORACIÓN DE LA REPÚBLICA TURCA.

En su lugar asistirá el actual embajador en Londres Scholnikoff.

La ausencia de Litvinoff es acusada por el hecho de que éste debe partir a Nueva York.

Sabido es que los soviets estiman más importante la aproximación con el Gobierno de Washington, sobre todo después de los tratados firmados últimamente con los Estados balcánicos.

CURIOSO DESCOBRIMIENTO EN LOS ARCHIVOS DE LENINGRADO

Riga.—Comunican de Leningrado que se acaban de encontrar en los archivos de la ciudad dos manuscritos de T. Chaikowski, donde figuran los últimos actos de los operas "Eugenio Oniegin" y "Príncipe Igor", que son inéditos.

Estos actos como es sabido no fueron autorizados por la censura.

La carpeta donde estaban encerrados daba una nota curiosa, explicando los motivos de la interdicción: la obra había sido escuchada por Alejandro III un día que se encontraba cansado, y encontrándola larga, suspendió el tercer acto. La otra fué suspendida "porque no había danzas".

Gran Teatro Falla

Mañana, a las 6,45 y 10,30, "Universa Pintura", presenta su gran éxito, producción 33-34 de gran actualidad

LOBOS PASTORES

La vergüenza de una gran ciudad por las luchas enconadas de la política

TEATRO COMICO

Gran Compañía de dramas y comedias de SANTIAGO ENGUIDANOS

LA ERMITA

Los Reyes ante la Inquisición

CASA VINTEGRA

ES EL ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS MAS POPULAR EN CADIZ, DONDE SIEMPRE ENCONTRARAN LAS NOVEDADES DE LA ACTUAL TEMPORADA. LOS PRECIOS, COMO SIEMPRE, BARATISIMOS. NO LO DUDE, PARA AHORRAR DINERO, COMPRE EN ESTA CASA.

"ESTABLECIMIENTOS GERON"

Del Municipio y sus Servicios Documentación

Hace días el Ayuntamiento aprobó un proyecto de pavimentación y urbanización de las calles y vías de Extramuros. Nos pareció sencillamente bien, sin meternos en honduras, y sin ponernos a efectuar averiguaciones, en conocimiento de si era o no oportuno, de si se trataba de tal o cual cosa, encaminada a este o al otro fin. Eso, en verdad, no nos importa, ni creemos que al obrero en paro tampoco le importará mucho. Nos importa, eso sí, que haya trabajo y que el que se lleve a cabo sea útil y eficaz, en provecho del vecindario, sin que sea mover tierras, inútilmente, como parece ser que se está haciendo en los giacis. Y ese proyecto de pavimentación de Extramuros reunía, a nuestro juicio, buenas condiciones: daba trabajo y urbanizaba aquella barriada, que bien lo necesita.

Suponemos que el informe de la Comisión de Hacienda habrá sido favorable a ese proyecto, cuyo costo es de unas cien mil pesetas, y que el comienzo de las obras de pavimentación, puesto que se ha acordado la excepción de subasta y concurso, no se hará esperar. Y aquí entra nuestro ruego de hoy. La pavimentación de Extramuros debe comenzar por la calle San Miguel Arcángel, acaso una de las de más tránsito de San José, por ser, precisamente, la que conduce al Cementerio municipal y cuyo estado de pavimentación, ayer tuvimos el castigo de soportarlo, es verdaderamente inaguantable. No recordamos, casi, otra calle, en Cádiz y sus extramuros, que se le parezca.

Innecesario es decir que con esa calle se ha tenido un abandono injustificado, y que a poco costo hubiera podido colocarse en excelentes condiciones para el tráfico. Por eso pedimos la compensación ahora que existe un proyecto en regla, de pavimentación de calles de Extramuros. Y esa compensación debe ser la pavimentación moderna y arreglo de la calle de San Miguel Arcángel en primer término. Porque no es ya que los vivos no puedan transitar, sino que se corre el peligro de que los muertos, siguiendo así, también se nieguen a pasar por ella. ¡Y en estos días de elecciones!

Matadero
Relación de las reses sacrificadas en el día de la fecha:
Tres vacas, 471; un utero, 1653; un añojo, 1357; un nonato, 575; tres cerdos, 288.
Total, 1.063 kilos con 5 gramos.
Precios en canal para los carniceros:
Vacunas mayores, de 3'10 a 3'35 pesetas kilo,
Terneras, de 3'40 a 3'50.
Cerdos, de 2'25 a 2'50.
Lanares y cabras, de 2'50 a 2'75.
Cádiz 1 noviembre 1933.

FABRICA DE PAN
de
Cristóbal García
El pan que provee esta casa es de superior calidad.
Teléfono, 1554

Anúnciese en este periódico

BARRERAS

Conservas-San Agustín
Especialidad en filetes de caballa y bonito chico en escabeche.
MADERAS: Especialidad en cajas de envase de exportación.

Libros Registro de matrícula y jornales para cumplimiento de la

Ley de Accidentes del Trabajo

De venta: «Establecimientos CERON»
Columela, 23.-Cádiz

Dr. GILARDON
MEDICO-QUIRURGICA
Consulta de 2 a 4
Isabel la Católica 2

RAYOS X trasladables a domicilio. Electroterapia.—Medicina general. Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 13. (antes Vedder). Consultas: de 1 a 3

Lea Vd.
EL NOTICIERO GADITANO

Establecimientos CERON. - Cádiz

RADIOTELEFONIA

PROGRAMAS

Día 2 de septiembre 1933
ESPAÑA
SAN SEBASTIAN.—662 kc. 4532 metros.—De 22 a 24: Apertura de la Estación. Concierto que se anunciará oportunamente por nuestro micrófono. Música de baile. Cierre de la Estación.
SEVILLA.—816 kc. (metros 3687, 3 kw.).—Noche de 9 a 12: Retransmisión del programa de nuestra emisora de Madrid EAJ 7. A las 12: Cierre de la Estación.
Día 3.—De 8'30 a 9 de la mañana: Diaric hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Sobremesa de 2 a 3: Orquesta de la Estación.
BARCELONA.—860 kc. (3488 m., 7 1/2 kw.).—19: Programa de Radiotelefonía. Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.—19'30: Cotizaciones de monedas.—A las 20: Programa de discos selectos. Noticias de prensa.—21: Campanadas horarias de la Catedral. Pal del Servicio Meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en Cataluña. Previsión del tiempo en Cataluña, en el mar y en las rutas aéreas. Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.—21'05: Concierto por la orquesta de Radio Barcelona.—22: Radioteatro de EAJ 1. La obra en dos actos, titulada "Comedia de amor".—23: Noticias de prensa. Continuación del radioteatro.—24: Fin de la emisión.
VALENCIA.—1.121 kc. (267 metros, 1 1/2 kw.).—A las 21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Noticias de Prensa.—21'45: Radioteatro de la Unión Radio Valencia. Selección de la zarzuela en un acto y tres cuadros, de Pascua de Frutos, música del maestro Pablo Luna, "Molinos de viento".

Noticias de última hora. Servicio directo de Unión Radio de Valencia (eventual).—23: Cierre de la Estación.
MADRID.—EAJ 7. 4343 m., 3 kw., 707 kc.—Tarde: 19: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Relación de nuevos socios de la Unión de Radiotelefonía. "Ejeméridas del día": Jueves infantiles de Unión Radio. (Sesión dedicada a los pequeños de radiotelefonía). Las fábulas más famosas, recitadas, por Luis Medina. "Cuentos de Lucero", por el Grupo Infantil "Amiguitos de Unión Radio", bajo la dirección de Carlos del Pozo. Gran sorteo de juguetes a los niños radiotelefonistas.—A las 20 y quince: La Palabra. Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 20'15.—20'30: Fin de la emisión.—N. de 20: Campanadas de Gobernación. Señales horarias "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias recibidas hasta las 21'15.—Curso de lengua inglesa, por Mr. Phillips. Teatro radiofónico. Primer programa de reposición de obras extranjeras: El pasatiempo radiofónico, en dos actos, original de Georges Barriau, traducido por C. Caballero, "Hora de misterio", interpretado por los artistas de la Unión Radio. Música de Unión Radio de Madrid.—Música de baile.—A las 23'45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 23'30.—24: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.
EXTRANJERO
RADIO PARIS.—174 kc. (1.724 m., 120 kw.).—19: Charla.—19'20: Discos. Potpourri de canciones

antiguas francesas.—19 y 45: Revista de la Prensa germanica.—20: Teatro.—En el primer entreacto: 20'40: Crónica de Dominique Bonnaud. Cierre de la Estación.
BUDAPEST.—545 kc. (550 metros, 185 kw.).—No se ha recibido programa.
BRUSELAS núm. 1.—589 kc. (508 m., 15 kw.).—19'15: Crónica del mundo obrero.—19'30: Periódico hablado.—20: Concierto por la orquesta sinfónica.—20'15: Intermedio por el "Grillon", cabaret montañés de Bruselas.—20 y 45: Charla.—21: Concierto por la orquesta de la I. N. R.—22: Periódico hablado. Cierre de la Estación.
MANCHESTER. Norte Regional.—625 kc. (480 metros, 50 kw.).—A las 19'30: Concierto Hallé.—20'25: Intermedio y charla sobre el programa.—20 y 40: Continuación del concierto Hallé.—21'35: Discos.—22'15: Programa de Londres Regional.—24: Cierre de la Estación.
BISAMBERG (Viena).—580 kc. (5172 m., 100 kw.). No hemos recibido el programa.
MIDLAND REGIONAL (Inglaterra).—752 kc. (metros 3989, 25 kw.).—A las 19'15: Concierto escolar.—19'55: Conferencia.—20 y 30: Programa de Londres Regional.—23'10: Ensayos de televisión.—23 y 40: Cierre de la Estación.
ESCOCESA REGIONAL (Inglaterra).—797 kc. (metros 3764, 50 kw.).—A las 21: Concierto popular de ópera.—Programa de Londres Regional.—24: Cierre de la Estación.
RABAT (Marruecos).—721 kc. (416 m., 5 kw.). No hay emisión.
MILAN (Italia).—804 kc. (3318 metros, 50 kw.).—A 19: Comunicados eventuales. Periódico hablado.

Boletín meteorológico.—20: Periódico hablado. Cierre de la Estación.
LONDRES REGIONAL (Inglaterra).—752 kc. (356 metros, 50 kw.).—A las 19: Concierto de banda.—20: Recital de violoncello.—20'30: Pieza radiofónica.—22'30: Música de baile.—24: Cierre de la Estación.
BRUSELAS núm. 2. 882 kc. (3382 m., 15 kw.).—A 20: Concierto por la orquesta de I. N. R.—21: Concierto por la orquesta sinfónica.—21'55: Oración de la tarde.—22: Periódico hablado. Cierre de la Estación.
TOULOUSE (Francia) 779 kc. (3851 m., 8 kw.).—No hemos recibido el programa.
STUTTGART-MUHLACKER (Alemania).—832 kc. (3382 metros, 15 kw.). No se ha recibido el programa.
POSTE PARISIEN.—914 kc. (3282 m., 60 kw.). No hemos recibido el programa.
TURIN (Italia).—1.096 kc. (2737 m., 7 kw.).—Véase programa de Milán.
TREESTE (Italia).—1.211 kc. (247 m., 10 kw.).—Véase programa de Milán.
ROMA, onda corta 2R 11.811 kc. (254 m., 9 kw.). blado. Cierre de la Estación.
SOTTENS (Suiza).—743 kc. (404 metros, 25 kw.).—No llegó programa.
BARI (Italia).—1.112 kc. 2684 metros, 20 kw.).—Emisión suspendida temporalmente.
GENOVA (Italia).—859 kc. (3128 m., 10 kw.).—Véase programa de Milán.
ARGEL (Africa).—8253 kc. (3633 m., 13 kw.).—No hemos recibido el programa.

revista "Ondas".
(Tomadas de la

para las próximas elecciones en la imprenta de este periódico

Pedidos a reembolso

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1933
LINEA DEL CANTABRICO A CUBA Y MEXICO
El vapor HABANA, saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de Noviembre, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Próxima salida salvo variación el 25 de Diciembre.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA COLOMBIA
El vapor MAGALLANES, saldrá salvo variación, de Barcelona el 20 de Noviembre, de Valencia el 21, de Málaga el 22 de Cádiz el 24 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Sto. Domingo (fva.), La Guayra, Puerto Cabello (fva.), Curacao, (fva.) Puerto Colombia el 24 de Diciembre.
Próxima salida salvo variación (fva.) y Cristóbal.

EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CUBA MEXICO
El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Barcelona salvo variación, el 16 de Diciembre, para Tarragona (fva.) Valencia, Alicante (fva.) Málaga, Cádiz y Bilbao de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.
El vapor MANUEL ARNUS, saldrá salvo variación de Barcelona y Tarragona, el 16 de Noviembre, de Palma de Mallorca (fva.) el 17, de Valencia y Alicante el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20 y de Vigo el 22, para New-York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal.
Próxima salida el 20 de Enero de 1934.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—CINE SONORO Orquestas, etc., etc.
Las comodidades y trato que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servicios por líneas regulares.
PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA.

Compañía Trasmediterránea

MADRID
SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca y Barcelona, el vapor RIO MINO saldrá de Cádiz el 7 de noviembre de 1933, admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.
Linea Canarias - Cádiz - Norte
Saldrá de Cádiz el 4 de noviembre de 1933 el vapor ESCOLANO, para La Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, La Coruña, Villagarcía y Vigo.
Saldrá de Cádiz el 18 de noviembre de 1933 el vapor ROMEU, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, La Coruña, Villagarcía y Vigo.
Servicio quincenal para Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona.
Saldrá de Cádiz el 11 de noviembre de 1933 el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.
Saldrá de Cádiz el 25 de noviembre de 1933 el vapor ISLA DE TENERIFE.
Linea Fernando Póo
Saldrá de Cádiz el 20 de noviembre de 1933 el vapor LEGAZPI, para Las Palmas, Tenerife, Freetown, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 de enero de 1934.
Llegará de Fernando Póo el 2 de noviembre de 1933 el vapor PLUS ULTRA, y el CIUDAD DE SEVILLA el 2 de diciembre de 1933, continuando para Alicante, Valencia y Barcelona.
Linea Cádiz - Canarias
Servicios OFICIALES
Todos los lunes y jueves, a las 15 horas.
Jueves 2 de noviembre de 1933: Vapor POETA AROLAS, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 6 de noviembre de 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 9 de noviembre de 1933: Vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 13 de noviembre de 1933: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 16 de noviembre de 1933: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 20 de noviembre de 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 23 de noviembre de 1933: Vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 27 de noviembre de 1933: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 30 de noviembre de 1933: Vapor POETA AROLAS, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Linea Canarias-Cádiz-Barcelona
SERVICIO RAPIDO
Todos los lunes, a las 18 horas, salida de Cádiz directo a Barcelona.
Lunes 6 de noviembre de 1933: Motonave VILLA DE MADRID.
Lunes 13 de noviembre de 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.
Lunes 20 de noviembre de 1933: Motonave VILLA DE MADRID.
Lunes 27 de noviembre de 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.
Linea Cádiz-Larache-Cádiz
Todos los días 1, 5, 10, 20 y 25, a las 23 horas.

Para informes: Compañía Trasmediterránea. - Delegación en Cádiz: Isaac Peral número 25 (bajo). - Teléfono número 2214

Del "Boletín Oficial"

DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO
SERVICIO DE ORGANIZACION PROFESIONAL
Censo Electoral Social

Por Orden del Ministerio de Trabajo y Previsión, fecha 17 del corriente (Gaceta del 24), se dispone lo siguiente:

1.º Vista la actual constitución del Jurado Mixto de Agua, Gas y Electricidad, de Jerez de la Frontera; visto asimismo el informe elevado por el señor Presidente del mencionado organismo, y considerando que si bien los instaladores electricistas pertenecientes a las planillas de las Compañías de servicio público han de estar a la jurisdicción de estos organismos, no sucede lo propio con los instaladores particulares, cuya regulación de trabajo debe estar encomendada a organismos singulares, necesidad a la cual puede atenderse, constituyendo dentro del Jurado Mixto antes indicado, una Sección que a dichos obreros afecte.

Este Ministerio ha dispuesto:
1.º Que dentro del Jurado Mixto de Agua, Gas y Electricidad, de Jerez de la Frontera, se constituya una Sección de Instaladores Electricistas, sin comprender los que pertenecan a las planillas de las Compañías de Servicio público, integrada por dos Vocales efectivos e igual número de suplentes de cada representación, y con la misma jurisdicción atribuida al organismo de que forma parte.

2.º Que para la designación de las respectivas representaciones tendrán derecho electoral las entidades patronales y obreras que actualmente figuren inscritas en el Censo Electoral Social de este Ministerio, en unión de las que se inscriban en el mismo en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en la Gaceta de Madrid; y

3.º Que una vez transcurrido el plazo indicado en el número anterior, se determinará aquél en el cual habrán de celebrarse las elecciones, con especificación de las entidades con derecho a tomar parte en ellas.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Las Asociaciones patronales y obreras a quienes se refiere dicha Orden, que decen ser inscritas en el Censo Electoral Social, a efectos de derecho electoral para la designación de representantes, se dirigirán a esta Delegación Provincial de Trabajo—Censo Electoral Social—hasta el día 14 de noviembre del corriente año, en instancia escrita en papel común, haciendo constar los siguientes particulares:

- Título o denominación de la Entidad.
- La nacionalidad.
- Localidad en que reside y domicilio social.
- Clase de industria o trabajo a que se dedican los socios.
- Fecha de constitución de la Sociedad.
- Número de socios que la integran; si se trata de Sociedades patronales, número de obreros que emplean sus asociados; y
- Firmas del Presidente y Secretario de la Asociación y sello de la misma.

Accompañarán además los siguientes documentos:

- Un ejemplar de los Estatutos o Reglamentos por que se rige la Asociación o copia de la escritura de constitución si se trata de una Sociedad mercantil.
- Declaración jurada, suscrita por el Presidente y Secretario de la Asociación o por el Gerente de la Sociedad mercantil, relativa al número y nombre de los socios, si se trata de una Entidad obrera, o del número de obreros que empleen si se trata de Entidades patronales.

Si las Asociaciones obreras están integradas por socios de diversos oficios o profesiones, o que residan en diversas localidades, en las listas que se acompañen a la instancia deberán hacerse las correspondientes separaciones e indicaciones.

Asimismo deberán hacer la especificación oportuna en las declaraciones de obreros empleados que han de formular las Entidades patronales cuando ellas o sus asociados empleen obreros de diversos grupos profesionales o en diversas localidades.
Cádiz 26 de octubre de 1933.—El delegado provincial, MIGUEL DEL CASTILLO ROMERO.

Núm. 3665
JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO ELECTORAL
Presidente

Habiendo solicitado el señor Presidente de la Junta Municipal del Censo Electoral de Puerto Real, la sustitución del loca designado para Colegio Electoral correspondiente a la Sección 3.ª del Distrito 3.ª de aquella población, por no reunir las condiciones necesarias para ello, esta Presidencia acuerda autorizar a la referida Junta para que proceda a efectuar nueva designación como solicita, siempre que en eco sean observados los preceptos que la Ley determina.
Lo que se hace público por medio de este periódico oficial para general conocimiento, según está prevenido.
Cádiz 28 de octubre de 1933.—El presidente accidental, Valentín de Varga.

PARQUE DE INTENDENCIA DE LA BASE NAVAL DE CADIZ

Anuncio
El día 9 del próximo mes de noviembre, a las doce de su mañana, se celebrará en el Parque de Intendencia de esta plaza, el concurso mensual para adquirir los artículos para atenciones del mismo.

Los pliegos de condiciones, clase de artículos y cantidades, se hallan expuestos en la tablilla del mencionado Parque, como igualmente en el Ayuntamiento de esta capital.

Cádiz 26 de octubre de 1933. El teniente coronel director, ANTONIO (ilegible).

DIPUTACION PROVINCIAL DE CADIZ

Aprobados por la Comisión Gestora de esta Excm. Diputación Provincial los Pliegos de condiciones que han de regir la subasta para el suministro de artículos de consumo a los Establecimientos de la Beneficencia Provincial de Cádiz, quedan de manifiesto en la Secretaría de la misma, durante el término de ocho días, desde las diez de las catorce horas, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes; advirtiéndose que terminado dicho plazo, no se admitirá reclamación alguna.

Cádiz 30 de octubre de 1933.—El Presidente, Pedro Icardi.—El Secretario, Antonio Alonso.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA

JEFATURA DE INDUSTRIA DE LA PROVINCIA DE CADIZ

En virtud de las atribuciones que me confiere el art. 60 del Reglamento vigente para la ejecución de la Ley de Pesas y Medidas de 8 de Julio de 1892, de acuerdo con la propuesta del señor Ingeniero Jefe interino de Industria de la provincia, he dispuesto que en el año actual la Comprobación y marca de las Pesas, Medidas y aparatos de Pesar, pertenecientes a oficinas o dependencias del Estado, de la Provincia o de los Ayuntamientos, de los comerciantes, industriales, vendedores y todos aquellos que según la ley están obligados a practicarlas, se verifiquen en San Fernando el día 5 del próximo mes de Noviembre del corriente año, en el cual estará abierta la oficina del Fiel Contraste en el local que el señor Alcalde tenga designado.

Transcurrido los plazos señalados se practicarán las visitas a domicilio en la forma reglamentaria.

El señor Alcalde de dicha ciudad prestará a los funcionarios encargados de estos servicios cuantos auxilios reclamen para el mejor desempeño de su cometido, el local para oficina y hacerle saber a sus administrados por los medios más oportunos y eficaces.

Cádiz 30 de Octubre de 1933.—El Gobernador civil, Alfredo Piqueras.